



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Viernes, 30 de diciembre 2022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

<p>Ecuador y Colombia acuerdan implementar Plan de Protección de Fronteras. El Comercio Se trata de la implementación táctica y operativa del Plan de Protección de Fronteras. Este permitirá implantar estrategias a corto, mediano y largo plazo para frenar las acciones del narcotráfico y el crimen organizado en la frontera común, dispuesto por los presidentes de Ecuador y Colombia, según un comunicado del Ministerio de Defensa ecuatoriano. Las acciones a ser ejecutadas, de acuerdo a lo determinado en la reunión, creará opciones de desempeño en los niveles táctico, operativo y estratégico. Se lograrán mediante operaciones militares coordinadas entre Comandantes militares, en las unidades operativas, así como en las decisiones político estratégicas. Estas deberán ser aprobadas y dispuestas por los Ministerios de Defensa y los respectivos Mandatarios. El objetivo es obtener resultados positivos de acuerdo a la planificación militar, enfatiza la Cartera de Estado. Ver más, Nota referente: El Mercurio</p>	
<p>@DefensaEc Tenemos en nuestras filas, hombres y mujeres de honor que se forman con valor, entrega y valentía. Ver más</p>	
<p>@ISSFA_ECUADOR Issfa informa. Ver más</p>	

SEGURIDAD Y DEFENSA

<p>La minería ilegal avanza hacia un bosque protector en Los mineros ilegales abrieron vías para llegar con maquinaria pesada a la zona alta de Infiernillos, en el cantón azuayo de Sigsig. Los comuneros denuncian presencia de sujetos armados. La minería ilegal se ha tomado la parte alta del río Santa Bárbara, en el cantón Sigsig (Azuay). En la zona conocida como Infiernillos el agua se ve turbia y en medio del bosque nativo se han instalado campamentos. El río Santa Bárbara, que atraviesa los cantones Sigsig, Gualaceo y Chordeleg, ha sido históricamente una fuente de extracción de minerales en Azuay, sobre todo de oro. A sus habitantes les preocupa que ahora esa extracción avanza hacia zonas de conservación y eso se empieza notar en el río Santa Bárbara. Ver más</p>	
<p>El CNE ajusta el plan de seguridad por atentados narcoterroristas. Primicias En 37 días, los ecuatorianos irán a las urnas para elegir autoridades seccionales y del Consejo de Participación. Este proceso está matizado por la crisis de seguridad en Ecuador. El 5 de febrero de 2023 se realizarán las elecciones seccionales. A diferencia de comicios anteriores, este proceso coincide con la peor crisis de seguridad de Ecuador. En 2022, el país cerrará con una tasa de 25,1 muertes por cada 100 habitantes. El registro más alto de la historia y uno de los más elevados de Latinoamérica. Ver más</p>	
<p>La falta de recursos económicos afecta el mantenimiento de las unidades judiciales. El Comercio El presidente del Consejo de la Judicatura (CJ), Fausto Murillo, indicó que la Función Judicial enfrenta una falta de recursos económicos, en especial para dar mantenimiento a las unidades judiciales. Este jueves 29 de diciembre del 2022, el titular de esa entidad precisó que solo para dar mantenimiento a las unidades judiciales de Guayas se necesitan entre USD 6 y 9 millones. Además, aseguró "que se construyeron elefantes blancos sin financiamiento para mantenimiento". Por ejemplo, el pasado 20 de diciembre del 2022 se conoció de la rotura de una tubería de agua en la unidad Florida Norte, en Guayaquil. Ver más</p>	
<p>'En la Policía no hay narcogenerales, y eso que quede muy claro': comandante policial defiende trabajo institucional. El Universo El ministro del Interior, Juan Zapata, y el comandante de la Policía, Fausto Salinas, negaron que en las filas policiales existan narcogenerales. Michael Fitzpatrick, embajador de Estados Unidos en Ecuador, señaló que se han retirado visas a narcogenerales ecuatorianos y que existe mucha preocupación respecto a la penetración del narcotráfico en las fuerzas del orden. El diplomático nunca dio nombres. Sus declaraciones causaron un remezón en la cúpula policial y derivaron en investigaciones en la Asamblea Nacional y otras instituciones, como la Contraloría General del Estado. Ver más</p>	
<p>El nuevo hundimiento en el casco urbano de Zaruma será rellenado provisionalmente. Expreso El Cuerpo de Ingenieros del Ejército prevé rellenar provisionalmente la nueva subsidencia o hundimiento registrado el 27 de diciembre de 2022 en el casco urbano de Zaruma. Según indicó el GAD municipal, este nuevo hecho no tendría relación alguna con el socavón de 2021 o uno nuevo, sino con el asentamiento de trabajos previos hechos en 2017. Los trabajos, según señaló el Cabildo, se realizarán a las 15:00 del 29 de diciembre de 2022, luego de que Instituto de Investigación Geológica y Energética (IIGE) y el Servicio de Gestión de Riesgos "presenten un reporte técnico de la deformación". Documento que fue pedido por Álvaro Ordóñez, viceministro de Minas, quien visitó el cantón oreense. Ver más</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Viernes, 30 de diciembre 2022

<p>Policías de Ecuador y Colombia acuerdan cinco puntos de coordinación en lucha contra crimen transnacional. El Universo</p> <p>Inteligencia, capacitación, investigaciones conjuntas, coordinaciones operativas en frontera e integración tecnológica, serán - entre otros- los puntos de coordinación y de trabajo entre las Policías de Ecuador y Colombia que se reunieron ayer en una mesa de trabajo. Formaron parte del encuentro binacional realizado en Ipiales, Colombia, donde también hubo presencia de delegados militares de ambas naciones. Según el Ministro del Interior, Juan Zapata, hubo reuniones de coordinaciones para enfrentar al crimen organizado debido a que es un delito transnacional. Ver más</p>	
<p>Policía Nacional confía en que se dictamine la inocencia de David Velasteguí. El Telégrafo</p> <p>La Policía Nacional emitió un comunicado en respaldo del policía David Velasteguí. La Corte Provincial de Imbabura tiene prevista una audiencia para las 09:00 del viernes 30 de diciembre de 2022 para definir el juicio contra el agente, quien fue acusado de extralimitación de la fuerza, tras un incidente en Mascarilla. El 23 de agosto de 2018, Velasteguí fue procesado por extralimitación de la fuerza, tras hacer del uso legítimo de la fuerza cuando un grupo de uniformados fue atacado por comuneros en Mascarilla, Imbabura. El policía permaneció un año y cuatro meses de prisión hasta que se determinó su inocencia. Ver más</p>	
<p>Ecuador perdió la paz por 282 explosiones registradas este año. Expreso</p> <p>A un día de terminar el año más violento de la historia del Ecuador, el Grupo de Intervención y Rescate (GIR) expuso en un informe que hasta el 28 de diciembre pasado, en el país se han realizado 387 gestiones de antiexplosivos. De este número, 282 corresponden a atentados que han incluido detonaciones de vehículos y sustancias químicas, las otras 199 son de artefactos explosivos. Pero de este universo, 240 fueron destrucciones controladas luego de detectarse la amenaza en un lugar determinado tras alguna denuncia (revisar infografía). Ver más</p>	
<p>Hombre fue sentenciado a 26 años de cárcel por el asesinato de dos adolescentes. El Comercio</p> <p>Alex Emanuel M. C. fue declarado culpable por el asesinato de dos adolescentes. El hecho ocurrió en el sector Guerreros del Fortín, al noroeste de Guayaquil. Un Tribunal de Garantías Penales acogió las pruebas presentadas por la Fiscalía dentro del caso y sentenció al acusado a 26 años de cárcel. Los jueces Juan Carlos Valle, Francisco Flores y Smirnova Calderón impusieron, además, una multa de 400 salarios básicos unificados y un valor como reparación integral, que será detallado en la sentencia escrita. En audiencia de juzgamiento, el fiscal de la Unidad de Personas y Garantías, Christian Farez Falconí, presentó varias pruebas entre ellas el testimonio de un ciudadano que presenció el hecho, además el del agente aprehensor, el investigador y el de los peritos forenses. Ver más</p>	
<p>149 muertes violentas en Santo Domingo durante el 2022. La Hora</p> <p>Según la Policía Nacional el 8.3% de los casos están resueltos y el resto continúa en investigación. Durante el 2022 se registraron 80 muertes violentas más en comparación al año anterior en Santo Domingo de los Tsáchilas, actos sangrientos que en su mayoría se cometieron con armas de fuego. El nivel de criminalidad ha sido más sanguinario que el periodo pasado, pues en la actualidad se reportaron hallazgos de cuerpos desmembrados y ataques con fusiles. Durante noviembre y diciembre se cometieron 18 asesinatos en la localidad. En comparación a otros meses se refleja un decremento aproximado al 67%, factor que es considerado como un efecto positivo del estado de excepción. Ver más</p>	
<p>Seis detenidos por el intento de robo a un cajero automático. Expreso</p> <p>La madrugada de este jueves 29 de diciembre, seis personas fueron detenidas en el sector de Villa Bonita, en el norte de Guayaquil. Ellos habrían participado en el intento de robo a un cajero automático. El coronel Fausto Iñiguez, comandante subrogante de la Zona 8, informó que los seis sujetos fueron detenidos cuando iban a bordo de un vehículo luego de intentar robar un cajero y que en su poder se hallaron varios indicios que los asocian al hecho delictivo. "En su poder se halló explosivos, herramientas y prendas de vestir, radio de comunicación, cuatro de los seis detenidos presentan antecedentes delictivos, uno por asesinatos, otro por robo, un tercero por porte de parte y un cuarto por robo y tráfico de sustancias", afirmó. El jefe policial indicó que los antisociales realizaron una detonación para poder afectar los cajeros automáticos y que la alerta la dio una persona que llamó a la Policía. Ver más</p>	
<p>Asambleístas piden estado de excepción contra minería ilegal. El Comercio</p> <p>El Frente Parlamentario Anticorrupción, integrado por una docena de asambleístas, pidió al Gobierno de Guillermo Lasso que declare en estado de excepción a las zonas afectadas por la minería ilegal en el país. El propósito es que el Estado recupere el control de los territorios "que están siendo sistemáticamente afectados por la explotación ilícita de minerales", dice un oficio remitido por el grupo al Primer Mandatario. Así también consideran que esta medida servirá para controlar el tráfico de combustibles, tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización, armas de fuego, municiones y explosivos no autorizados, tráfico ilícito de armas de fuego y limitar la expansión de los grupos delictivos a nuevas áreas de explotación ilícita. Ver más</p>	
<p>Líderes de los R7 retornarán a cárcel de Santo Domingo. La Hora</p> <p>El Gobierno Nacional hizo pública su inconformidad sobre la decisión judicial que autoriza el traslado de dos privados de libertad desde la cárcel de Guayaquil al Centro de Rehabilitación Social (CRS) Bellavista, en Santo Domingo. La orden fue emitida por un juez de Yaguachi. Los reos son Ángel Achile 'alias negro Ángel' y Kevin Manzaba, quienes según el escrito difundido por el ejecutivo serían brazos armados de la organización denominada 'R7'. Ver más</p>	
<p>'Pensamos que eran petardos o camaretas, pero luego ya vimos que había sido explosivo' El Universo</p> <p>Un explosivo detonó en Urdesa norte y afectó a un vehículo y al menos a dos viviendas. El hecho se registró la noche del miércoles 28, en este sector del norte de la ciudad. El sonido del explosivo alarmó a los moradores, quienes salieron a precipitada carrera a observar lo que había sucedido. La onda expansiva destruyó ventanas de viviendas y puertas. No se registraron heridos. Ver más</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Viernes, 30 de diciembre 2022

<p>Detienen a hombres que pedían dinero a cambio de seguridad en Manta. El Comercio La Policía Nacional aprendió a cinco hombres por el presunto delito de extorsión. El hecho fue registrado por cámaras de seguridad de un local en Manta, provincia de Manabí, el 27 de diciembre de 2022. Las imágenes compartidas en redes sociales muestran el momento en que el grupo de sospechosos pedía, bajo amenazas, una suma de dinero a cambio de brindar seguridad a los locales del sector. Ver más</p>	
<p>@armada_ecuador #Esmeraldas Efectuamos controles como autoridad marítima nacional en los espacios acuáticos jurisdiccionales para precautelar la seguridad de las personas y embarcaciones en la #fronteranorte. #Armadaecuatoriana. Ver más</p>	
<p>@armada_ecuador #Babahoyo Con profesionalismo trabajamos a través del Servicio de Dragas y la Prefectura de Los Ríos para la segunda etapa de dragado y relleno hidráulico en beneficio y desarrollo de la ciudadanía fluminense. #ArmadaEcuatoriana Ver más</p>	
<p>@EjercitoECU 📷Fotógrafo Capt. E. Uquillas García Daniel Andrés, finalista N.º 9 del II Curso de Fotografía Militar con el tema "El Ejemplo Arrastra". Ver más</p>	

COYUNTURA

<p>El anuncio de reelección de Lasso esconde una calculada estrategia económica para reducir el riesgo país y atraer inversiones. La Hora No fue un exabrupto ni un error, sino el síntoma de un cambio en el momento político ecuatoriano y un intento por generar confianza a futuro. El presidente de la República, Guillermo Lasso, en su reciente visita oficial a Estados Unidos, dijo que "la Constitución del Ecuador permite la reelección por una sola vez, eso será en 2025, y al menos en Washington uno se envalentona un poco y puedo decirles que no voy a escabullir esa responsabilidad" Esta declaración, en la que abre la puerta a su reelección, no solo remeció el tablero político ecuatoriano, sino que fue el resultado de una estrategia económica, la cual ha sido poco analizada hasta la fecha.. Ver más</p>	
<p>Presidente Lasso y una comitiva de cinco personas viajarán a la posesión de Lula da Silva. El Telégrafo El presidente de la República, Guillermo Lasso, sí asistirá a la posesión del mandatario electo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva. Estará acompañado por una comitiva de cinco personas. La información consta en el Decreto Ejecutivo 633, con fecha del 23 de diciembre de 2022. Ver más</p>	
<p>Acuerdos con países de Asia y Centroamérica e ingreso a la Alianza para el Desarrollo, plan de contingencia si no se firma TLC con México. El Universo Ecuador siempre tuvo un plan de contingencia en el caso de que no se llegara a firmar el acuerdo comercial con México. Así lo expuso este jueves el canciller Juan Carlos Holguín. Esto, después que el presidente de México, Andrés López Obrador, adelantó la semana pasada que el banano y el camarón ecuatorianos no entrarán en el tratado. La respuesta de Ecuador fue que sin esos productos el acuerdo no se firmaría. Ver más</p>	
<p>Jueces que buscan la Presidencia del CJ juzgaron varios casos contra el correísmo. La Hora El Consejo de Participación Ciudadana planifica designar Contralor, Defensor Público, Defensor del Pueblo, CNE y TCE hasta mayo de 2023 La designación del nuevo vocal del Consejo de la Judicatura (CJ) que ejercerá como presidente del organismo, es la prioridad y la última designación que el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs) realizará antes de que cinco de los siete vocales principales soliciten licencia para iniciar la campaña electoral por la reelección. Ver más</p>	
<p>Gobierno asegura que en 2022 se destinó más de USD 13 millones en inversión social. El Telégrafo El presidente de la República, Guillermo Lasso, destacó la inversión social realizada por su administración durante este 2022 y aseguró que suman USD 13.031 millones, "la más alta de los últimos años", resalta una publicación en redes sociales. Desde el Ejecutivo aseguran que en lo que respecta a la educación, de ha destinado USD 60 millones solo en el incremento de salarios a los docentes. Mientras que un total de 23.000 estudiantes se beneficiarán de las 14 nuevas unidades educativas entregadas este año. Ver más</p>	
<p>Pensiones del IESS pueden retrasarse por pelea de dos sindicatos. Primicias Se termina el año y el IESS no logra aprobar su presupuesto de 2023, lo que puede causar demoras en los pagos de pensiones a los jubilados. Por las disputas entre dos sindicatos que buscan quedarse la representación de los afiliados, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) no ha podido aprobar su presupuesto de 2023. Sin el presupuesto aprobado, el IESS no puede transferir recursos para pagar pensiones o para la compra de medicinas en su red de hospitales. Ver más</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Viernes, 30 de diciembre 2022

Juntas Receptoras del Voto tendrán un integrante más para las seccionales 2023. El Comercio

El Pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE) aprobó la noche de este jueves 29 de diciembre del 2022 que en las Juntas Receptoras del Voto (JRV) haya un integrante más: cinco en total. Esta decisión se da tras la actualización de la metodología de Escrutinio de las Elecciones Seccionales, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y Referéndum 2023. El objetivo de aumentar los miembros de las JRV es optimizar el tiempo de escrutinio, procesamiento de actas y publicación de resultados de la jornada electoral. [Ver más](#)



No existirán restricciones de movilidad ni aforo para el feriado del 02 de enero de 2023. El Telégrafo

El ministro del Interior, Juan Zapata, confirmó que para el feriado por Fin de Año (02 de enero de 2023) se mantienen las últimas recomendaciones socializadas por el COE Nacional. Es decir, no existirán restricciones de movilidad, de aforos, ni prohibición de eventos. Solo se mantiene el uso obligatorio de mascarilla en espacios cerrados que no garanticen la ventilación ni el distanciamiento. Por tal motivo, Zapata indicó que se espera que para este asueto más de un millón de personas se movilicen por todos los ejes viales del Ecuador. Razón por la cual, la Policía Nacional ejecutará un operativo que inicia este viernes, 30 de diciembre, a las 12:00 pm y se extenderá hasta el martes 03 de enero a las 6:00 am. [Ver más](#)



Petroecuador crea Unidad de Negocio para administrar de los bloques 16 y 67. El Comercio

La empresa pública Petroecuador informó este jueves 29 de diciembre del 2022 que creó la Gerencia de Activos en Transición. Se trata de una Unidad de Negocio que gestionará la operación de los bloques petroleros 16 y 67, ubicados en la provincia de Orellana. Estas áreas pasarán a manos estatales el 1 de enero del 2023, tras el fin del plazo contractual con la operadora a cargo de estos bloques. Así, Petrolia Ecuador, filial de la canadiense New Stratus Energy (NSE), operará el lugar hasta el 31 de diciembre del 2022. [Ver más](#)



CNE aprobó papeleta para referéndum. La Hora

A menos de 15 días del referéndum constitucional que promueve el gobierno, y que coincidirá con los comicios seccionales, la elección de vocales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs), y la consulta popular para la cantonización de la parroquia Sevilla Don Bosco, el Consejo Nacional Electoral (CNE) aprobó el diseño de la papeleta que contiene la ocho preguntas que fueron calificadas por la Corte Constitucional. El documento tiene tres niveles de seguridad. [Ver más](#)



Gobierno anuncia despliegue de militares por posibles protestas en Perú. El Comercio

El Gobierno peruano está desplegando militares y efectivos policiales ante la posibilidad de que, a partir del 4 de enero, vuelvan a reactivarse las manifestaciones. Estas reclaman la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, el adelanto de elecciones y la convocatoria de una asamblea constituyente. En una rueda de prensa con la Asociación de la Prensa Extranjera en Perú (APEP), el ministro de Defensa de Perú, Jorge Chávez, aseguró que las Fuerzas Armadas están desplegadas en apoyo de la Policía Nacional en virtud de un decreto de emergencia emitido por el gobierno de Boluarte. "Las Fuerzas Armadas ya han desplegado los medios y el personal en virtud de las informaciones (con las que cuenta el Gobierno)", dijo Chávez. [Ver más](#)



OPINIÓN

Ser de Izquierdas. Allan Coronel Salazar. El Comercio

La palabra "izquierda", usada para definir un posicionamiento político, nace durante la revolución francesa: los puestos a la derecha de la asamblea fueron tomados por quienes defendían los "derechos del rey", mientras que a la izquierda se ubicaron quienes, entre moderados a radicales, deseaban cambios profundos en el statu quo. La palabra "izquierda" para designar esa posición anti retrógrada aparece en 1789, treinta años antes de Marx y sesenta antes del "Manifiesto comunista". Así que si alguien le dice alguna vez, que no puede ser de izquierdas sin ser al mismo tiempo marxista, simplemente ignórelo. Ser de izquierdas es rechazar gobiernos eternos justificados por "pureza de sangre" o por campañas militares, conservadoras o "revolucionarias", sean Románov o Il Sung u Ortega. [Ver más](#)



¡Deséennos lo mejor, mas no el diluvio! Jorge Alvear Macías. El Universo

No concuerdo con quienes afirman que las sociedades cambian sin nuestra intención o permiso. Las acciones tienen consecuencias. Por ello, tenemos que poner en marcha nuestros propósitos para el año nuevo, enfocados en objetivos y metas, con constancia y motivación, ingredientes fundamentales para alcanzarlos. Esto último involucra a colaboradores sintonizados, que se "pongan la camiseta" para la tarea. En algún lugar leí que la vida premia a quienes levantan la mano para realizar un proyecto, aunque sea ajeno. Cada aporte cuenta en los resultados y casi siempre se pueden identificar en el esfuerzo a los actores del cambio. También lo podremos verificar ahora que termina el 2022, en el balance de nuestras actividades y las del país, especialmente en la economía y la política. [Ver más](#)





SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Viernes, 30 de diciembre 2022

<p>Es tiempo de ver atrás. Pablo D. Putín Tandazo. La Hora Es tiempo de ver atrás sin caer en el peligroso juego de juzgar. Es tiempo de ver atrás sin retroceder, observando cuánto hemos aprendido. Es tiempo de ver atrás para decidir qué es lo que queremos cambiar en nuestras vidas, sin olvidar que cambiándonos a nosotros mismos también cambiamos todo lo que nos rodea. Es tiempo de ver atrás para tomar el impulso que necesitamos para asumir los retos que la vida nos pondrá adelante. "Es tiempo de renovar el amor, los sueños y las esperanzas". Ver más</p>	
<p>La precariedad laboral en las plataformas digitales de Ecuador. Yasmin Salazar. Primicias En la década de los 90 ya se anunciaba que la economía tradicional y las relaciones humanas iban a sufrir una gran transformación por la conexión a Internet y el acceso a la información. La llegada de la pandemia, que nos obligó a cambiar nuestras dinámicas sociales, aceleró más ese proceso de cambio, siendo una de las señales el rápido crecimiento de las plataformas digitales de reparto y transporte. Desde el punto de vista económico, las plataformas vuelven los mercados más eficientes, pues permiten acortar tiempos y distancias para la adquisición de productos y servicios; crean nuevas oportunidades para los negocios, y generan empleos. Ver más</p>	
<p>Jueces de alquiler. Simón Valdivieso Vintimilla. El Telégrafo ¿Jueces de alquiler o ignorantes a tiempo completo?. De ver tanta resolución judicial que genera inseguridad jurídica e impunidad por parte de ciertos jueces en el Ecuador del siglo 21 con decisiones vinculadas con la política ecuatoriana y el crimen organizado, da la ligera impresión que el Consejo de la Judicatura ha parido "jueces de alquiler" o los que han sido designados viven en la irremisible ignorancia, que también es signo de corrupción. En algunos estados norteamericanos la legislación permite la actuación de jueces privados. Este principio de "rent-a-judge" (alquile un juez) existe desde hace más de dos décadas, pero era necesario un caso bullado como el divorcio entre Brad Pitt y Jennifer Aniston para que el público se percatara de su existencia, sabiendo que lo que se ventila ante el juez, así como los términos de la sentencia, se mantienen en secreto. Ver más</p>	
<p>Preocupante panorama social de América Latina. Juan Pablo Lira. El Comercio Finaliza el año y es bueno evaluar los indicadores sociales de nuestro continente, porque los económicos dejan mucho que desear. La CEPAL proyecta una pobreza de 32,1% y una extrema de 13,1%, representando un retroceso, pues 15 millones de personas han caído en la pobreza y otros 12 millones en extrema pobreza. La desocupación también ha aumentado, afectando especialmente a las mujeres, subiendo de 9,5% a 11,6%. Lo más negativo lo encontramos en la educación, dada la larga interrupción de las clases presenciales, lo que exacerba las desigualdades. Aunque la pandemia retrocede, los desafíos sanitarios siguen. El enclausamiento ocasionó un incremento de enfermedades relacionadas con desórdenes mentales. Ver más</p>	
<p>Up. Matías Dávila. La Hora ¿Les importamos a los políticos? ¿Los medios de comunicación realmente son nuestra voz y nos representan, como dicen sus 'eslóganes'? ¿Las marcas comerciales están 'desesperadas' por satisfacer nuestras necesidades y están pendientes de nuestro bienestar? ¿Respondo yo o prefiere responderlo usted mismo? Y para completar el relato habría simplemente que 'cruzarse la vereda'. Si fuera millonario o políticamente poderoso, ¿cómo actuaría? ¿Solucionaría el problema del analfabetismo si supiera que la gente culta nunca votaría por usted? ¿Curaría definitivamente una enfermedad que le quite dolor a la gente aun sabiendo que es gracias a esa enfermedad que se ha hecho grotescamente rico? Ver más</p>	

RADIO Y TELEVISIÓN

<p>No habrá restricciones de movilidad para el feriado – TC 29-dic-2022 Ver más</p>	
<p>El Impuesto a la Renta se pagará desde los 977 dólares – TC 29-dic-2022 Ver más</p>	
<p>Se habilitó el paso en la vía Quito Lago Agrio – TC 29-dic-2022 Ver más</p>	



SÍNTESIS NOTICIOSA



Comunicación Social

Viernes, 30 de diciembre 2022

<p>Este viernes se elegirá al nuevo gerente de CELEC – Ecuavisa 29-dic-2022 Ver más Nota de referente TC</p>	
<p>Fiscalía investiga choque de barcasas en el puente de Durán. Mención Armada – TC 29-dic-2022 Ver más</p>	
<p>Autoridades de Ecuador y Colombia discutieron plan contra narcotráfico – RTS 29-dic-2022 Al finalizar la reunión, se firmó el acta de compromiso entre ambas naciones que asegura la colaboración para el resguardo de las fronteras. Se acordó, además, implementar el uso de nueva tecnología que facilite la lucha contra el narcotráfico. Ver más Nota referente TVC</p>	
<p>El Plan Espejo se ejecuta desde 2022 en la frontera común con Colombia – Ecuavisa 29-dic-2022 Ver más</p>	
<p>Armada y expertos plantean remover los puentes basculantes Ecuavisa 29-dic-2022 Ver más</p>	
<p>Autoridades intensifican los operativos para evitar venta de pirotecnia – Telemazonas 29-dic-2022 Ver más</p>	
<p>Organizaciones realizan plantón en el IESS a favor de la vocalía de Richard Gómez – Telemazonas 29-dic-2022 Ver más</p>	